

---

## INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO DE FORTALEZA FINANCIERA BANECUADOR B.P.

---

Quito – Ecuador

Sesión de Comité No. F065/2017, del 26 de diciembre de 2017.

Información Financiera cortada al 30 de septiembre de 2017.

Analista: Ing. Xavier Espinosa

Comité de Calificación: Ing. Alejandra Dávalos, Ing. Andrea Salazar y Econ. Carlos Rivas

[www.classinternationalrating.com](http://www.classinternationalrating.com)

---

**BANECUADOR B.P.**, se incorpora a la vida económica del Ecuador el 13 de mayo de 2015, mediante Decreto Ejecutivo 677, posteriormente con fecha 11 de marzo del 2016 se estableció la forma y plazo en que Banco Nacional de Fomento transferiría los activos, pasivos y patrimonio a BANECUADOR B.P., en cumplimiento a ello y con un enfoque de desarrollo integral BANECUADOR B.P., el 9 de mayo de 2016, abrió sus puertas a la economía popular, rural y urbana, que produce, comercializa y presta servicios.

---

### Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. F065/2017 del 26 de diciembre del 2017 decidió otorgar la calificación de **“BBB+” (Triple B más)** a **BANECUADOR B.P.**

**Categoría BBB:** Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo

A la categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

La calificación de riesgo global de BANECUADOR B.P. representa la opinión de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. como resultado del proceso de evaluación realizado de acuerdo a su metodología y a la escala de establecida por la Superintendencia de Bancos, y expresa la capacidad del Banco para administrar y gestionar los riesgos con terceros, a los cuales su actividad está expuesta; y, la solvencia de la entidad con la finalidad de cumplir sus obligaciones con el público.

La información presentada y utilizada en el presente estudio técnico de calificación, proviene de fuentes oficiales, por lo que dicha información publicada en este informe de calificación se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. La entidad financiera calificada es la responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. La entidad financiera calificada tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado a la Calificadora la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, la entidad financiera asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente oficial para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

### Eventos de Riesgo

Los principales eventos de riesgos que han sido considerados para el análisis son:

- a. Riesgo Crediticio (incluyendo el riesgo de país y sectorial).
- b. Riesgo de Concentración.
- c. Riesgo de Liquidez (gestión de activos y pasivos y descalce de plazos).
- d. Riesgo de Mercado, que incluye el de tasa de interés.
- e. Riesgo de Solvencia (suficiencia de capital y patrimonio técnico).
- f. Riesgo Operacional, que incluye el riesgo tecnológico, riesgo legal y regulatorio.
- g. Riesgo de Gobierno Corporativo.
- h. Otros Riesgos aplicables para efectuar la calificación de la institución.

## Resumen Ejecutivo

- Como antecedente es importante mencionar que BANECUADOR B.P., subrogó las funciones que llevaba el Banco Nacional de Fomento, cuya finalidad principal fue constituirse en una herramienta fundamental del Estado Ecuatoriano para estimular e impulsar el desarrollo socioeconómico del país, sin embargo, históricamente y debido a deficiencias estructurales, la actividad financiera del BNF se vio desvinculada de las políticas, planes y programas gubernamentales. El resultado de dichos eventos fue una gestión limitada e insuficiente, para promover el progreso de la sociedad y de la economía ecuatoriana en general.
- En función de lo mencionado y con un enfoque hacia el marco de la Estrategia Nacional que contempla la transformación de la matriz productiva, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 677 de 13 de mayo de 2015, publicado con Registro Oficial Suplemento Nro. 512 de 01 de junio del mismo año, se creó un Banco Público denominado BANECUADOR B.P., como una entidad financiera que forma parte del sector financiero público, con personalidad jurídica propia y jurisdicción nacional, con patrimonio autónomo, autonomía técnica, administrativa, financiera y presupuestaria.
- BANECUADOR B.P., se crea con la misión de “Brindar productos y servicios financieros innovadores, eficientes y sostenibles social y financieramente, aportando a la inclusión y mejora de la calidad de vida de los pequeños y medianos productores urbanos y rurales, fortaleciendo la asociatividad.
- Al ser el BANECUADOR B.P. uno de los organismos y entidades creados por la Constitución y la Ley para el ejercicio de la potestad estatal, es el Directorio el órgano principal de administración, con amplias facultades de administración, centra sus actuaciones en la función general de supervisión, controlando que los órganos ejecutivos y el equipo de dirección, en quienes delega la gestión ordinaria de la institución financiera, actúen conforme a las estrategias aprobadas y a los objetivos marcados.
- La estructura organizacional del BANECUADOR B.P., se alinea con su misión y se sustenta en la filosofía y enfoque de productos, servicios y procesos, con el propósito de garantizar su ordenamiento orgánico. BANECUADOR B.P., se encuentra estructurado conforme los procesos con los que opera, cada división tiene identificadas las líneas de autoridad o responsabilidad.
- Actualmente BANECUADOR B.P., cuenta con una casa matriz, veinticuatro sucursales, noventa y siete agencias, treinta y cinco oficinas especiales y once ventanillas de extensión, convirtiéndose en la institución con mayor cobertura bancaria del país.
- BANECUADOR B.P., cuenta con un Comité de Gobierno Corporativo debidamente conformado y creado con la finalidad de garantizar que los principios y lineamientos de Gobierno Corporativo sean respetados y aplicados de manera permanente y eficiente por todos los servidores de la institución. Es necesario mencionar que mediante resolución Nro. CGC-2017-029 adoptada en sesión extraordinaria de 16 de junio de 2017, se solicitó a la Gerencia de Talento Humano realice una nueva capacitación a todos sus servidores y funcionarios con el fin de alcanzar una mayor participación en el evento de capacitación de Gobierno Corporativo.
- Para dar cumplimiento a la disposición realizada por el órgano de control, las áreas responsables levantaron Planes de Acción que fueron integrados a la matriz del Plan de Acción Consolidado Institucional. Al 30 de septiembre de 2017, las áreas del Banco levantaron 235 proyectos, de los cuales 189 se registran como cumplidos (80%), 21 en proceso (9%) y 25 incumplidos (11%). De los proyectos incumplidos, las áreas remitieron los justificativos a la Gerencia de Auditoría Interna Bancaria.
- Para la gestión de riesgo operativo en BANECUADOR B.P., sus administradores definieron una planificación de trabajo basado en el estándar ISO 31000 “Gestión del Riesgo”, y el cumplimiento de las normas generales para las instituciones del sistema financiero, emitidas por la Superintendencia de Bancos. Así mismo y con la finalidad de contar con un fondo de provisión para cubrir eventos de pérdida en el futuro, la entidad ha considerado la generación de un modelo que permita estimar las posibles pérdidas económicas asociadas a eventos de riesgo operativo.
- Los ingresos operacionales de BANECUADOR B.P., al 31 de diciembre del 2016 totalizaron USD 81,23 millones, se encontraron conformados principalmente por intereses y descuentos ganados por la cartera de crédito e inversiones financieras; así mismo, al cierre del 2016, la entidad registró USD 29,18 millones por ingresos extraordinarios, los mismos que provienen principalmente de la recuperación de activos financieros (activos castigados, reversión de provisiones, etc.). Con el propósito de contribuir al desarrollo de las unidades productivas, asociaciones y organizaciones comunitarias, BANECUADOR B.P., fomentó

mecanismos de inserción en cadenas productivas e implementó procesos de articulación interinstitucional que buscaron elevar los niveles de eficiencia en la oferta de los productos, con ello el nivel de colocación de nuevas operaciones de crédito se incrementó, y en un función de ello sus ingresos.

- Al 30 de septiembre del 2017 los ingresos operativos totalizaron USD 105,48 millones, se encontraron conformados principalmente por intereses y descuentos ganados por la cartera de crédito e inversiones financieras; la entidad también registró USD 45,03 millones por ingresos extraordinarios, los mismos que provienen principalmente de la reversión de provisiones que la entidad aplicó en el tercer trimestre del 2017.
- Para el cierre del tercer semestre del 2017, los gastos por provisiones sumaron USD 32,89 millones, este valor representó el 31,18% de los ingresos operacionales, y fue significativamente superior al registrado en septiembre 2016, a pesar de que ya que la cartera improductiva a septiembre de 2017 registra un decremento del 36,34% con respecto de lo reflejado a septiembre de 2016.
- Al 30 de septiembre de 2017, la institución registró USD 45,03 millones como otros ingresos no operacionales, este valor aportó de manera positiva a la generación de la utilidad, ya que ésta llegó a ser de USD 34,80 millones; por su parte el margen operacional fue negativo por USD -5,18 millones, valor que se deterioró con respecto de septiembre 2016, cuando el margen operacional fue de USD 8,19 millones.
- Los activos productivos de BANECUADOR B.P., al 31 de diciembre del 2016 se encontraron en capacidad de cubrir 116,41% a los pasivos con costo, este indicador fue inferior al reportado por el total de sistema de bancos públicos (145,41%); mientras que a septiembre de 2017, el indicador registró un incremento al ubicarse en 130,67% no obstante sigue siendo inferior al registrado por el sistema de bancos públicos cuando este fue de 148,59%
- La variación de saldos de la cartera improductiva generó una disminución en la morosidad pasando de 8,57% a diciembre de 2016 a 4,24% en septiembre de 2017 debido a las estrategias de recuperación y contención de la cartera de crédito, así como por el castigo anticipado autorizado por el ente de control, permitiendo que el indicador de morosidad se reduzca con respecto a los periodos anteriores.
- Al 30 de septiembre de 2017, la Superintendencia de Bancos autoriza a BANECUADOR B.P el castigo anticipado de 8.700 operaciones del segmento comercial, consumo y microcrédito por un valor de USD 45,65 millones, las cuales se encontraban vencidas por un periodo menor a tres años. Sin embargo a pesar del castigo, la entidad presenta un saldo de cartera de USD 1.203,91 millones, superior 2,28% con relación al segundo trimestre de 2017. Adicionalmente a lo mencionado, la entidad con fecha 20 de agosto de 2017, mediante oficio No. BANECUADOR-2017-0583-MEM de 29 de agosto de 2017, propone al directorio de la misma entidad la venta de cartera a realizarse entre BAECUADOR B.P. Y Banco Nacional de Fomento en Liquidación de a 22.193 operaciones de crédito, con fecha 5 de septiembre de 2017, el Directorio aprueba dicha venta.
- La cartera bruta al 31 de diciembre del 2016, totalizó USD 1.073,40 millones, se encontró distribuida en un 84,46% correspondiente a cartera de microcrédito, 15,28% cartera comercial prioritario y 0,26% consumo prioritario; al 30 de septiembre de 2017, el saldo de la cartera bruta registró un incremento del 12,16% con respecto de diciembre 2016, de manera general se apreció un incremento en todos los segmentos en los que opera la entidad, a excepción del segmento comercial, el cual en términos monetarios se redujo en USD 14,64 millones; el monto de crédito concedido durante los meses de enero a septiembre 2017, fue de USD 530,49 millones correspondientes a crédito original a través de 146.399 operaciones y USD 36,40 millones a crédito renovado a través de 3.071 operaciones.
- Las provisiones de la entidad al 30 de septiembre de 2017, registraron un total de USD 54,94 millones valor que fue 35,40% inferior con respecto de septiembre 2016, cuando las provisiones fueron de USD 85,05 millones como resultado de la disminución de la cartera improductiva y al castigo anticipado de 8.700 operaciones y a la venta de portafolio.
- En este punto es importante mencionar que, la entidad califica la cartera comercial con la aplicación del Modelo Experto requerido por la Superintendencia de Bancos; sin embargo, la entidad no cuenta con la información requerida para evaluar la referida cartera bajo el modelo establecido, en función de ello la institución ha emprendido un proceso de actualización a fin de contar con toda la documentación requerida por el ente de control. A septiembre de 2017, la entidad se encuentra aplicando el modelo mencionado.
- La cobertura de la cartera problemática al 31 de diciembre del 2016 fue de 100,10%, porcentaje que es aceptable, pese a ser inferior al registrado en junio 2016 cuando fue de 115,24%; para septiembre de 2017,

la cartera improductiva mantiene su comportamiento creciente, en función de ello la entidad constituyó una mayor nivel de provisiones logrando alcanzar un indicador del 107,71%, porcentaje que cubrió adecuadamente la cartera en riesgo al cierre de este periodo.

- Al cierre del cuarto trimestre del 2016, BANECUADOR B.P., registró un total de activos de USD 1.713,60 millones, valor que fue superior en un 13,71% con respecto de lo reflejado en junio 2016, el aumento se reportó principalmente en los rubros fondos disponibles, cartera de crédito y cuentas por cobrar. Para el 30 de septiembre de 2017, los activos de la entidad reportaron un total de USD 1.869,15 millones, valor que fue 9,08% superior con respecto de diciembre 2016, el crecimiento se sustentó principalmente en cartera. En cuanto a su estructura, los activos de mayor representación fueron cartera de créditos neta (61,47%), inversiones (25,40%) y fondos disponibles (7,98%), otro rubro cuya participación también es importante fue propiedad, planta y equipo.
- Los pasivos de la institución a diciembre 2016, totalizaron USD 1.312,24 millones, y representaron el 76,58% de los activos, porcentaje que se conformó principalmente por obligaciones con el público, al igual que los pasivos este rubro también registró un incremento con respecto de junio del 2016; para el cierre del tercer trimestre del 2017, los pasivos de la institución sumaron USD 1.381,99 millones, superior con respecto de diciembre 2016, comportamiento que tiene concordancia con la evolución de los activos, sobre los cuales tuvo una representación 73,94%.
- El patrimonio de la institución registró una total de USD 401,36 millones al 31 de diciembre del 2016, este valor representó el 23,42% de los activos, porcentaje inferior con respecto de junio 2016, cuando el patrimonio representó el 25,98% de los activos, el rubro con mayor participación dentro del patrimonio fue capital social (19,65% sobre el total de los activos); al 30 de septiembre de 2017, el patrimonio llegó a financiar el 26,06% de los activos, y en términos monetarios registró un crecimiento del 21,38% con respecto de diciembre 2016, como producto principalmente de los recursos transferidos por concepto del convenio de la ley de solidaridad y corresponsabilidad entre BANECUADOR B.P., y el Ministerio de Finanzas, suscrito el 23 de abril de 2017.
- Durante el tercer trimestre del año 2017, la institución financiera no ha presentado incumplimientos en los indicadores de liquidez estructural establecidos por el organismo de control. Los indicadores de liquidez estructural tanto de primera línea como de segunda línea se han caracterizado por tener una posición aceptable y se encuentran con una holgura sobre las volatilidades de las fuentes de fondeo. Además, la entidad no presentó posiciones de liquidez en riesgo en ninguna banda ni escenario durante todo el trimestre.
- De acuerdo al Informe de los Auditores Externos; excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en el mismo dentro del acápite bases para una oposición calificada, los estados financieros individuales presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BANECUADOR B.P., al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó a esa fecha, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.